

ANUNCIO de 17 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00481/2011.
Empresa: Marcos Israel Álvarez Muñoz.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00488/2011.
Empresa: Sonia García Santurio.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00506/2011.
Empresa: José Luis Juárez Cea.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00519/2011.
Empresa: Bibiana Cano Jiménez.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00525/2011.
Empresa: Javier Navas Martos.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00532/2011.
Empresa: Daniel Miguel García Sacasa.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00541/2011.
Empresa: Andrés Sepúlveda Ruiz.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00012/2012.
Empresa: Maribel Daniela Dastoli.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00025/2012.
Empresa: Rosa María Serrano Gascón.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00489/2010.
Empresa: Francisco José Conde Becerra.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00021/2011.
Empresa: Carlos Javier Vilche Fernández.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00024/2011.
Empresa: Nuria Higuera Baraza.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00068/2011.
Empresa: Raquel González Jiménez.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00257/2011.
Empresa: Amal Mirabet Tamsamini.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00478/2010.
Empresa: Bety Mercedes Ojeda Domínguez.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00563/2010.
Empresa: M.^a del Carmen Lago Carrasco.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Málaga, 17 de febrero de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone del plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 180381/2011.
Notificado a: Doña Margarita Jiménez Torres (C. Perif. toma de muestras).
Último domicilio: C/ Alhamar, núm. 20, 2.º A. Granada.
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Granada, 22 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.